



### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 06 de marzo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 1° de marzo del 2024, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que avoca la acción de tutela interpuesta por el apoderado de **RAFAEL IGNACIO GALÁN LÓPEZ** contra la Sala de Penal del Tribunal Superior y el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado, ambos de Cali. Así mismo, se vinculan al presente trámite a las partes e intervinientes en el proceso 76001310700220220007700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 76001310700220220007700, en especial a **JOSÉ VICENTE GARCÍA JARAMILLO, ANDRÉS ESTEBAN GARCÍA JARAMILLO, MARITZA CASTRO GIL, CARMEN TULIA TASCÓN, GLORIA MARÍA JARAMILLO, MIGUEL GARCÍA JARAMILLO, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un [01] día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co);  
[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: ADF176637E1CFAC9D24EB656F5E3A2B272D550AAC24D8BB9133A3CBCC46B2A2